



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

2323***Exposición pública Avance/Borrador del Plan General y el Plan de Ordenación Detallada de Sant Josep de sa Talaia***

El Pleno del Ajuntament de Sant Josep de sa Talaia, en sesión de fecha 27 de febrero del 2025, acordó someter a exposición pública el documento Avance/Borrador del Plan General y el Plan de Ordenación Detallada del municipio de Sant Josep de sa Talaia.

Redactado el documento de Avance/Borrador del Plan General y el Plan de Ordenación Detallada del municipio de Sant Josep de sa Talaia, de conformidad con el artículo 52 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears, se acordó someter a exposición pública el documento de Avance/Borrador del Plan General y el Plan de Ordenación Detallada del municipio de Sant Josep de sa Talaia, para que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las *Illes Balears*, se puedan formular las sugerencias y, en su caso, otras alternativas por cualquier persona.

Estos documentos podrán ser examinados en las dependencias municipales. Asimismo, estarán a disposición en la página Web <https://plageneralsantjosep.org> y la sede electrónica de este Ajuntament <http://santjosep.sedelectronica.es>

(Firmado electrónicamente: 6 de marzo de 2025)

La alcaldesa accidental
María Nieves Bonet Ribas

